

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

“Re-conociendo Fragmentos”

EDUCATIONAL INTERVENTION PROPOSAL

“Re-cognising Fragments”

Autor

Adrián Gimeno Jarque

Directora

Irene Covaleta Vicente

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN LA ESPECIALIDAD

DE DIBUJO Y ARTES PLÁSTICAS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS,
ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS (2023 - 2024)



**Universidad
Zaragoza**



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel
Universidad Zaragoza**

Índice de contenidos

1. Introducción.....	4
1.1. Presentación.....	5
1.2. Objetivos.....	7
2. Contextualización.....	8
2.1. El centro: IES de Ademuz.....	8
2.2. Conjunto Patrimonial de Castielfabib.....	9
3. Marco teórico.....	11
3.1. Definiendo el concepto de Patrimonio.....	11
3.2. La técnica del <i>scrapbook</i>	12
3.3. Arquitectura del Gótico Valenciano.....	14
3.3.1. Arquitectura Religiosa en Castielfabib Iglesia-Fortaleza de Nuestra Señora de los Ángeles (S.XIII-S.XIV).....	16
3.3.2. Arquitectura Militar en Castielfabib. Castillo y Recinto Amurallado de Castielfabib. (S.XII-S.XIII).....	17
4. Propuesta de intervención educativa.....	18
4.1. Presentación de la propuesta.....	18
4.2. Metodologías.....	19
4.3. Fases y explicación del proceso.....	23
4.4. Elementos curriculares.....	29
4.5. Recursos.....	37
4.6. Atención a la diversidad.....	38
4.7. Evaluación y seguimiento.....	40
5. Conclusiones y propuestas de futuro.....	45
6. Bibliografía.....	47
7. Anexos.....	49

Resumen

Este trabajo analiza algunos de los documentos oficiales redactados por los principales organismos educativos, y con las intenciones que en ellos encuentra busca el diseño de situaciones de aprendizaje desde las lentes de la experimentación, la expresividad, la relación con el entorno cultural, y la implicación con el mismo. "*Re-Conociendo Fragmentos*" es una propuesta de intervención educativa que se enmarca en la asignatura Educación Plástica Visual y Audiovisual, en la que a través del proceso creativo que el alumnado de 3º de la ESO del Instituto de Educación Secundaria de Ademuz experimentará en la elaboración de un *scrapbook*, se adentra en el Conjunto Patrimonial de Castielfabib para conocer de primera mano su historia, el contexto en el que se encuentra, y las obras de carácter patrimonial que contiene.

Palabras Clave

Patrimonio cultural; Proceso Creativo; Diversidad; *Scrapbook*; Aprendizaje Basado en Proyectos; Entorno; Expresividad.

Abstract

This work analyses some of the official documents drafted by our main educational organisations, and with the intentions found therein seeks to design learning situations through the lenses of experimentation, expressiveness, the relationship between alumni and cultural environment, and involvement with it. "*Re-Cognising Fragments*" is a proposal for educational intervention that is part of the subject of Visual and Audiovisual Plastic Education, in which through the creative process that the 3rd year of ESO students of the Ademuz Secondary Education Institute will experience in the creation of a scrapbook, they enter the Patrimonial Complex of Castielfabib, to learn first-hand about its history, the context in which it is located, and the heritage works it contains.

Key Words

Cultural heritage; Creative process; Diversity; Scrapbook; Project-based learning; Environment; Expressiveness.

1. Introducción.

En la actualidad, existe una marcada tendencia en documentos oficiales relativos a educación a la integración del patrimonio como contenido dentro del currículo y la programación de las distintas asignaturas que se cursan en educación secundaria. Algunos de ellos, como La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la UNESCO, los contenidos dentro del currículo de la LOMLOE y el Plan Estratégico de Innovación Educativa 2021-2027 del Ministerio de Educación o la Nueva Agenda europea para la cultura (2018) comparten, entre sus finalidades, el objetivo común de propiciar una mejor relación entre instituciones y entorno culturales e instituciones educativas a través del futuro ciudadano, es decir, del alumnado.

Aquí es donde nace la motivación de este Trabajo de Fin de Máster, pues tiene como intención continuar en esta misma línea de pensamiento. A través del diseño de una propuesta de intervención educativa, este trabajo tratará de responder a las necesidades que estos documentos oficiales exponen. Esta propuesta está diseñada para la aplicación y reproducción de la misma en diferentes contextos educativos, ya que esta intención está presente en documentos que sirven de manera general para todo el marco educativo en el que nos encontramos.

Sin embargo, debido a las particularidades del entorno educativo en el que se encuentra, y también por la riqueza de su patrimonio histórico-artístico y el potencial de la relación entre ambos, esta propuesta tomará de ejemplo el caso de Castielfabib, un municipio del interior de la Provincia de Valencia, en la Comunidad Valenciana.

En primer lugar, en el marco teórico se enumeran y revisan una serie de definiciones del concepto de patrimonio desde distintas perspectivas pertinentes para la elaboración de este trabajo, con la finalidad de encontrar la definición exacta que acompañará a esta propuesta.

Más adelante, se expone el origen histórico de la técnica artística del *scrapbook*, que servirá como eje para la propuesta en sí. A través del análisis de varias piezas relacionadas a la misma ya sea de manera conceptual, material o visual, se lleva a cabo una exploración sobre el potencial expresivo y comunicativo que posee.

Finalmente, se presenta la propuesta intervención educativa con las diferentes implicaciones curriculares pertinentes. En un principio, dicha propuesta está creada para ser reproducida y reaplicada en otros contextos educativos. Sin embargo, para tomar un ejemplo, la que aquí se comenta está diseñada para el grupo de 3ºESO de la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual, en el centro del IES Ademuz. A través de

una serie de prácticas en la técnica del *scrapbook*, y la familiarización con la corriente artística del Gótico Valenciano, predominante entre el patrimonio local, los alumnos y alumnas se adentrarán en Castielfabib, un municipio del interior de la Provincia de Valencia, para conocer de primera mano la riqueza y el valor con los que su patrimonio histórico-artístico cuenta, además de comenzar a establecer una relación con el mismo.

Los resultados de esta propuesta de intervención educativa se verán a través de unos libros de recortes o *scrapbooks* elaborados por los alumnos y alumnas, tras haber adquirido los contenidos necesarios mencionados en el párrafo anterior y haber visitado Castielfabib, ya que esta experiencia y las impresiones que suscite son una parte fundamental para el correcto desarrollo de la misma. En la rúbrica de evaluación, más adelante, se expondrá los criterios que se seguirán de manera más detallada.

1.1. Presentación.

En nuestro país gozamos de un rico patrimonio histórico, artístico y cultural. Teniendo en cuenta la relevancia del mismo, no es extraño encontrar la mayoría de elementos que lo componen en perfecto estado de conservación y uso. A nivel nacional, entre las diversas tipologías que existen encontramos edificios como La Basílica del Pilar en Zaragoza (S.XVI-S.XVII), el Alcázar de Segovia (S.XII) o el complejo de la Alhambra de Granada (S.XIV), que entre otros son pruebas vivientes de esta situación. El planteamiento de este trabajo se centrará en particular en la Provincia de Valencia, donde igualmente podemos ver una situación similar. La Catedral de Santa María de Valencia (S.XIII-S.XVII), la Lonja de la Seda de Valencia (S.XV), el Teatro Romano de Sagunto (S.II-S.III), el Castillo de Buñol (S.XI-S.XIII), el Palacio de los Duques de Gandía (S.XV), etc son edificios emblemáticos, reconocibles, y constantemente visitados. Estos elementos histórico-artísticos, además de acoger visitas turísticas de todo tipo, son emblemas para la cultura y están presentes en la educación pertinente al contenido en Historia del Arte o contenidos relacionados a Patrimonio en general. Esta situación no es de extrañar, ya que

según la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, se indica que el patrimonio cultural valenciano es una de las principales señas de identidad del pueblo valenciano y el testimonio de su contribución a la cultura universal. Los bienes que lo integran constituyen un legado patrimonial de inapreciable valor, cuya

conservación y enriquecimiento corresponde a todos los valencianos y especialmente a las instituciones y los poderes públicos que los representan.

Más allá de servir como ejemplos excelentes para la formación sobre el Patrimonio local en los niveles de enseñanza media, esta situación también expone la relación que existe entre el ciudadano y los elementos patrimoniales, siendo este partícipe de la conservación del mismo como la ley indica. Desde los propios centros educativos del interior de la provincia, en municipios a casi 200km de distancia de la capital valenciana, todas las excursiones de carácter cultural que se organizan son precisamente a la visita de estos elementos, hecho que expone su relevancia no sólo a nivel local sino general. Sin embargo, existe un marcado contraste entre esta situación y la que se da en poblaciones del interior de la provincia, donde los elementos patrimoniales han caído en cierto olvido.

En el caso concreto de Castielfabib, este hecho se caracteriza por tres grandes factores, entre los que predominan la destrucción de elementos patrimoniales debido a conflictos bélicos durante los dos siglos pasados, la falta de recursos económicos para el mantenimiento y restauración de dichos elementos histórico-artísticos, y el desconocimiento generalizado que existe entre la población debido a la falta de materiales y recursos documentales y divulgativos con los que se cuenta.

Pese a esto, desde 2017 y la restauración completa de uno de estos elementos patrimoniales, la Casa de la Villa (S.XV-XVI) esta situación ha cambiado, y es aquí donde nace una de las motivaciones para esta propuesta de intervención educativa. Desde la administración local y varias entidades ya existen una serie de esfuerzos que han puesto en marcha esta recuperación y revalorización de los elementos patrimoniales histórico-artísticos de la localidad. Sin embargo, esta intención se pierde entre las personas más jóvenes del municipio y los alrededores, pues entre estos esfuerzos todavía falta una aproximación a la divulgación y la participación ciudadana desde la lente de la educación.

Es aquí donde esta propuesta de intervención educativa encuentra su origen, pues es posible contribuir a este esfuerzo teniendo en cuenta a las nuevas generaciones y la relación que establezcan con estos elementos culturales.

1.2. Objetivos.

Objetivo general

- Partiendo de las intenciones que prevalecen en este momento entre los distintos organismos educativos principales, configurar una propuesta de trabajo que sirva de herramienta para que el alumnado, a través del proceso creativo que genere, sea capaz de reconocer, relacionarse y poner en valor las distintas cuestiones pertinentes al patrimonio local de su entorno desde las lentes de la historia del arte y de la expresión personal.

Objetivos específicos

- Facilitar a los alumnos y alumnas los recursos necesarios para poder comprender, identificar y reconocer distintos estilos artísticos de la historia del arte español a través de la interacción con elementos pertenecientes a los mismos, el estado en el que se encuentran, el análisis de su contexto y sus características materiales y artísticas. En este caso, dicho estilo es el gótico valenciano.
- Trabajar con el alumnado a través de la técnica del *scrapbook*, y aprovechar en las sesiones que ocupe esta propuesta educativa las capacidades creativas y expresivas de la misma teniendo en cuenta distintos aspectos como la composición, los colores y las formas, o las capacidades expresivas de cada material.
- Fomentar el aprendizaje y la divulgación sobre el entorno cultural en el que los alumnos y alumnas se encuentran, a través del estudio de elementos de carácter patrimonial locales.
- Diseñar una propuesta de intervención educativa aplicable a más de un centro o contexto educativo, siempre y cuando guarde similitudes geográficas y demográficas con el que aquí se explora.

- Trabajar desde la perspectiva y conocimientos de atención a la diversidad, teniendo en cuenta la inclusión desde las perspectivas de la teoría y la práctica, tanto a la hora de diseñar esta propuesta como en la aplicación de la misma.

2. Contextualización.

2.1. El Centro: IES de Ademuz.

El Instituto de Educación Secundaria de Ademuz es un centro educativo de titularidad pública, dependiente de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, dentro del Departamento de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana. Se trata del único centro de educación secundaria en toda la comarca del Rincón de Ademuz, por lo que recoge al alumnado de los 17 núcleos de población que la configuran entre municipios y aldeas. También acordó un convenio con los ayuntamientos de distintos municipios próximos a la comarca no pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Aragón como Libros o El Cuervo, ya que es el centro más próximo a los posibles alumnos y alumnas que allí residan. Actualmente, el IES Ademuz cuenta con 210 estudiantes.

Comparte instalaciones con el CRA Rincón de Ademuz, hecho por el cual la mayoría del alumnado ya asiste al mismo centro desde su primera etapa educativa. Sin embargo, pese a esta comunidad de alumnos y alumnas que se genera desde la primera etapa de enseñanza, el IES de Ademuz tiene la peculiaridad de tener profesorado de nueva incorporación al centro todos los años debido a su lejanía con núcleos de población de mayor tamaño dentro de la misma Comunidad Autónoma.

De manera adicional a las aulas, cuenta con un comedor, una biblioteca, dos pequeñas salas de proyecciones, una sala de estudio, un polideportivo, laboratorios destinados a las asignaturas de física y química, un taller de tecnología, un aula de música, y un aula de plástica.

Cuenta con un horario de jornada partida semanal, exceptuando los miércoles y los viernes; la primera mitad comprende entre las 08:30h y las 14:00h, y la segunda de 15:00h a 17:00h. Por el carácter del centro y del alumnado al que forma, también cuenta con servicios de comedor y transporte escolar a los distintos núcleos de población de

los alrededores. Entre su oferta educativa encontramos los cuatro cursos de educación secundaria, los dos de bachillerato de todas las modalidades exceptuando artes, y un Ciclo de Formación Media en cuidados de auxiliar de enfermería.

Su ubicación era contigua a la de la Ermita de Nuestra Señora de la Huerta (S.XIV) hasta 2010, momento en el que el centro se trasladó a unas nuevas instalaciones, a escasos metros de distancia de su antiguo emplazamiento.

Este hecho es precisamente una de las primitivas motivaciones para esta propuesta, pues pese a que no se ha tenido en cuenta para este trabajo, expone qué tipo de relación existe entre el centro educativo, su alumnado, y el patrimonio histórico-artístico local. Pese a que la comarca es rica en patrimonio histórico y artístico, mayormente debido a su antigüedad y a su estratégico emplazamiento en una zona fronteriza de relevancia durante el medievo, este sigue siendo uno de los aspectos más desconocidos e ignorados por sus habitantes ya que no se suele emplear como recurso en los centros educativos comarcales.

Durante este curso, la clase de 3º de la ESO cuenta con un total de 26 alumnos y alumnas, de los cuales 13 forman parte de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA). Uno de los alumnos tiene una discapacidad visual leve, por lo que el desarrollo del material docente para esta propuesta estará adaptado al respecto siguiendo los criterios de DUA (Diseño Universal del Aprendizaje).

2.2. Conjunto patrimonial de Castielfabib.

Castielfabib se encuentra al noroeste de la comarca, y por lo tanto es uno de los municipios cuya población recibe su formación en el IES de Ademuz. Su término se extiende a lo largo de todo el cauce del río Ebrón, afluente del Turia, y predominantemente se sitúa sobre zonas militares estratégicas como rocas y riscos. Esta especial ubicación lo convierte en uno muy rico en historia y patrimonio cultural, y por ello interesante para esta propuesta.

Los restos con mayor antigüedad encontrados en las inmediaciones de la población son íberos y romanos, ubicados a escasos metros del castillo de Castielfabib (S.XII). Durante el periodo musulmán de la península, se amplía el mismo a través de la incorporación de torreones y ampliaciones de cinturones de muralla. En la cartografía elaborada por Al-Idrisi (1110-1165) vemos referencias a una red de fortificaciones musulmanas establecidas para tener el control del tramo más alto del río Turia y sus afluentes. Dentro

de esta lista encontramos Ademuz (*Al-Dāmūs*), Alpuente (*Al-Būnt*), Albarracín (*Aben Razin*) y Castielfabib (*Qastyf Al-Habib*), muestra de su relevancia histórica (Eslava, 2014).

En 1210 tanto la fortaleza como la población son tomadas por el rey Pedro II de Aragón, y más adelante se incorpora al Reino de Valencia por su hijo, Jaime I. La Villa goza de un considerable crecimiento especialmente debido a su relevancia militar, pues además de por su geografía, también se sitúa en la frontera entre los Reinos de Castilla y Aragón. Entra en cierto declive desde la perspectiva militar una vez que dichas coronas se unifican, pero mantiene tanto su población como su riqueza, erigiendo entre el S.XIII y el S.XVIII nuevas edificaciones que acompañarán a esa primera fortaleza.

Durante el periodo de Guerras Carlistas es ocupada por el bando carlista, y por este mismo motivo la población es víctima de una serie de voladuras en 1840 que en conjunto con la Desamortización de Mendizábal producen una pérdida acelerada de casi todos los elementos patrimoniales locales (Vázquez-Esparza, 2015). Existen en los distintos elementos patrimoniales del municipio rasgos de distintos estilos artísticos, como pueden ser el gótico, el barroco, el renacimiento y el neoclásico, todos ellos de influencia valenciana. Pese a la relevancia histórica de Castielfabib, de este punto en adelante hay una falta de recursos predominante en el municipio que afectarán a la valoración, mantenimiento y recuperación de dichas construcciones, provocando la degradación paulatina y posterior ruina de las mismas.

Actualmente, gracias a la colaboración de distintas entidades como el Ayuntamiento local, la Asociación Cultural de Castielfabib o la Diputación de Valencia, la población está en proceso de recuperar estas edificaciones desde 2017.

Es aquí donde esta propuesta encuentra su lugar, pues si su enfoque es el de contribuir a la relación y la implicación de la ciudadanía joven con el patrimonio local, es propicio contribuir a este esfuerzo.

Pese a que desde ese primer momento es más común observar cierta consciencia sobre el valor de estos elementos por parte de los habitantes de Castielfabib, todavía no existe la interacción suficiente entre los mismos y la juventud local o comarcal, causando una falta de implicación y conocimiento. En el IES Ademuz y otros centros educativos de los alrededores no es usual ver estos elementos históricos y artísticos empleados como material docente pese a la riqueza con la que cuentan, así que esta propuesta pretende también responder a esta necesidad.

Al igual que otros municipios históricos, Castielfabib cuenta con una serie de elementos de gran riqueza cultural que por su particularidad podrían servir como herramientas útiles y productivas para el aprendizaje sobre algunos de los momentos más relevantes de la historia del arte local.

3. Marco Teórico.

3.1. Definiendo el concepto de Patrimonio.

Según la UNESCO, en 1982 elaboró la siguiente definición de patrimonio cultural;

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

De dicha definición, el texto se centrará particularmente en elementos de lo que la UNESCO clasifica como patrimonio inmueble -monumentos y elementos arquitectónicos de carácter histórico-artístico- por lo que es necesario concretar aún más esta definición. Algunos autores indican en este caso que el patrimonio puede ser comprendido como una serie de elementos históricos relevantes seleccionados por las personas que habitan el entorno en el que se encuentran (Agudo Torrico, 1997). Otros autores también lo consideran un recurso para poder interpretar el pasado, comprender el presente, y trabajar e involucrar a las personas en el proceso que originará como producto al futuro (González-Monfort, 2019).

En ambas se establece una relación entre sociedad y patrimonio, ya que al igual que en la producción artística, la primera es responsable de todos los procesos que vivirá la segunda. Ya sea a través de creación, conservación, abandono, interpretación o restauración, es un concepto que siempre se ha visto marcado por una constante evolución y cambio siguiendo la tendencia de la sociedad.

Sin embargo, es la segunda la que más se ciñe a lo expuesto en esta Propuesta, pues responde al objetivo principal general de involucrar a las nuevas generaciones a través de un proceso que comprenderá el análisis y acercamiento a las distintas etapas temporales de los elementos patrimoniales.

3.2. La técnica del *scrapbook*.

Durante la década de 1820 en el actual Reino Unido, surge el término *scrapbook* (Christensen, 2011), también conocido en español como libro de recortes. Hace referencia a menudo a libros de elaboración casera, normalmente configurados por un solo individuo, lo que le otorga un gran carácter autobiográfico.

Su contenido se compone de una recopilación de elementos recogidos previamente entre los que encontramos escritos, recortes, ilustraciones, impresos o fotografías entre otros, que entre las páginas del libro en cuestión se yuxtaponen para crear composiciones visuales, generalmente con la intención de archivar o registrar recuerdos y vivencias personales.

Desde sus orígenes el *scrapbook* tiene una estrecha relación con la expresión personal, pues surge en un momento histórico en el que los diarios gozan de gran popularidad entre la alta sociedad inglesa y posteriormente estadounidense. Estos libros de recortes contienen un grado muy alto de expresividad, transmisión y comunicación, pues a través de los elementos que contienen, su aspecto visual, su contenido o su disposición, vemos reflejos de las personalidades, gustos, pensamientos y opiniones de sus autores y autoras.

La asignatura para la que esta propuesta está diseñada se encuentra dentro de la rama de las artes, por lo que es fundamental para la elaboración de esta propuesta el encontrar referencias de dicho campo del conocimiento.

A lo largo del siglo pasado existen varias piezas artísticas que, si bien distan del aspecto formal, se relacionan con la metodología conceptual del *scrapbook*, como podría ser el *Atlas Mnemosyne* del historiador de arte Aby Warbur (1866-1929), sacándolo un poco de esa intimidad y privacidad que el *scrapbook* en su origen tiene, pero siempre a través de obras extremadamente personales y autobiográficas (Kitchengs, 2023). Consiste en la exposición de distintas imágenes relacionadas a conocimientos de historia del arte, a través de las cuales podemos ver series de patrones gráficos y representativos que se establecen en pinturas principalmente occidentales. El objetivo de este proyecto va más

ligado a la profesión y rama de estudio del autor, la historia del arte, y de hecho ha sido considerado un método de investigación en sí. Sin embargo, es necesario tenerlo en cuenta desde la perspectiva conceptual como previamente ha sido mencionado, ya que posee un gran carácter fragmentario, que lo relaciona con el *scrapbook*. Aquí vemos esa combinación de fragmentos que, más allá del campo visual (pues son todo representaciones pictóricas) tienen una conexión con gran riqueza conceptual gracias al hecho de haber sido agrupadas por el autor.

En la actualidad, esta técnica se ha popularizado de tal manera que ha perdido por completo la relación con los círculos sociales en los que se originó, llegando a ser una técnica artística en crecimiento en los últimos años. Algunos ejemplos directos de *scrapbook* existen en piezas de arte contemporáneo, que pese a haberse desprendido de esos entornos sociales más limitados, siguen esta misma línea de la intimidad y la autobiografía a través de la recopilación de recursos provenientes de distintos orígenes visuales, como en la obra de Ioulia Akhmadeeva.

En algunas de sus obras como *Emigration's Scrapbook* (2009) o *Casas-Pájaros* (2012), vemos cómo habla de su experiencia migratoria desde Rusia hasta México, las complicaciones y problemáticas a las que se enfrenta, y las reflexiones que esta situación le genera a través de la configuración e integración de cartas de familiares, recortes de prensa relacionados con noticias de las que ella misma forma parte, fotografías, ilustraciones y textos de elaboración propia en numerosas páginas.

De nuevo, reúne una serie de elementos que no tienen una relación muy evidente, hasta que esta es determinada por el individuo que los ha agrupado, otorgando al espectador de una pieza plagada de riqueza conceptual, creativa, teórica y visual. Es imprescindible para la vinculación con los objetivos y la correcta aplicación de los contenidos a impartir que los ejemplos contemporáneos a tener en cuenta para los alumnos y alumnas contengan y reflejen perspectivas inclusivas y diversas.

Estas piezas son las que más inspiran a esta propuesta, pues van directamente relacionadas con el objetivo específico de explotar las capacidades creativas y expresivas de esta misma técnica. Los *scrapbooks* tienen el potencial de configurar una forma de comunicación muy interesante de explorar, sobre todo si los conocimientos de dicha técnica se adquieren en años formativos.

3.3. Arquitectura Gótica Valenciana.

Dentro de los contenidos a impartir al alumnado dentro de esta propuesta, se encuentra también la parte patrimonial del gótico valenciano o gótico de Reconquista. Como ha sido mencionado anteriormente, esta es la corriente artística predominante en el contexto que se ha tomado como ejemplo, por lo que podría variar dependiendo de dónde se aplique la propuesta en sí.

Este estilo es una de las ramificaciones comprendidas dentro de la Arquitectura Gótica, estilo artístico comprendido entre los periodos del Románico y el Renacimiento, desarrollado en Europa occidental desde principios del S.XII hasta finales del S.XV.

Es un estilo predominante en la Provincia de Valencia, y por las particularidades con las que cuenta no está tan exhaustivamente documentado como otras ramas hermanas de la misma matriz. Precisamente por esto, también es interesante para la propuesta ya que puede contribuir a la divulgación de dicha corriente.

En el caso de las edificaciones eclesiásticas, sus características están definidas por similitudes con otras ramificaciones del gótico, a la vez que numerosas diferencias propiciadas por sus orígenes históricos. Por el carácter limítrofe de la provincia en la que se encuentra, la construcción de estas estructuras tiene orígenes en el periodo de Reconquista (722-1492), por lo que no es extraño ver estructuras musulmanas convertidas en góticas siguiendo la ideología e intenciones en este momento.

Son templos sólidos y macizos, compuestos esencialmente por grandes bloques de sillería. A nivel estructural, contienen sistemas de bóvedas y arcos complejos en su interior ya que no incorporan elementos de refuerzo externos como arbotantes y contrafuertes. Pese a esa solidez visual, el gótico valenciano también sigue la idea de aproximarse a lo divino simbólicamente y físicamente, por lo que los templos pertenecientes a esta tipología generalmente presentan grandes dimensiones, tanto en altura como anchura. Las dimensiones de 94m de largo con 53'56m de ancho de la ya mencionada Catedral de Valencia, o la impresionante altura de otros templos como la Colegiata de Santa María (S.XIV) de Gandía con 48'50m son evidencia de esto.

Si bien es cierto que algunos templos como la ya mencionada Catedral de Valencia se asentaban sobre las sedes de las mezquitas, en los núcleos menos poblados estas construcciones se llevaban a cabo en los salones de los palacios, de mayor tamaño que las mezquitas. Estas salas se caracterizaban por tener una sola estancia de amplio

tamaño, de planta cuadrada o rectangular (también denominada planta de salón), y escasa iluminación natural, invitando a la privacidad que se suele encontrar en viviendas por la escatimada distribución de vanos.

La distribución de espacios generalmente se mantuvo tras las reformas de Reconquista exceptuando la adición de capillas laterales, por lo que se genera un contraste con la imagen lumínica que otras ramificaciones del gótico como el isabelino o el flamígero poseen. Un ejemplo para observar esta situación es la Iglesia de la Sangre Liria (S.XIII-S.XIV), donde pese a la presencia de características góticas generales como la planta rectangular, la gran altura, o los arcos apuntados, el templo es más bien oscuro y la única iluminación natural que recibe es a través de vanos redondos y laterales de menor tamaño.

En esta misma línea, también es destacable la ausencia de ornamentación en los templos góticos valencianos, pues exceptuando las portadas de los templos anteriormente mencionados, donde encontramos varias arcadas y esculturas en relieve tradicionales del gótico europeo, en general predominan la simpleza y la sobriedad, distanciando a estos templos de otros referentes góticos también españoles como pueden ser las catedrales de Toledo y Palencia (S.XIII-S.XV y S.XIV-S.XVI respectivamente).

Por otra parte, al igual que en el caso de los templos religiosos, la mayoría de fortalezas y construcciones militares del Gótico Valenciano tienen sus orígenes en edificaciones previas de origen musulmán. Esta tipología de arquitectura comprende entre los siglos S.XIII y S.XIV principalmente, ya que coincide de igual manera con el periodo de Reconquista.

Estas edificaciones no fueron tan severamente modificadas como su contraparte eclesiástica, por lo que la mayoría de torreones guardan muchas similitudes entre sí y con sus orígenes musulmanes. Es habitual encontrar torres de una considerable altura, de planta rectangular, y en emplazamientos estratégicos para la defensa de las poblaciones que sus murallas guardaban.

3.3.1. Arquitectura Religiosa en Castielfabib. Iglesia-Fortaleza de Nuestra Señora de los Ángeles (S.XIII-S.XIV)

La iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles es el primero de los ejemplos para esta propuesta de trabajo. El templo se fundó entre el S.XIII y el S.XIV en la planta superior del torreón norte de la fortaleza. Esta estancia es donde se encontraba uno de los salones principales del castillo musulmán, que es anterior al S.XII.

Desde la estructura es evidente que se trata de uno de estos templos góticos valencianos, pues la división principal de la Iglesia es una única nave, de planta rectangular, a la que posteriormente se le añadieron capillas laterales y una sacristía. La presencia de arcos apuntados que sostienen la estructura, o algunas pinturas murales góticas en su interior reflejando las vidas de Jesucristo y San Guillermo, entre otros, son también una clara referencia al gótico valenciano. Los dibujos que componen estas pinturas tienen un marcado y grueso trazo negro, y son acompañados por un breve texto en tipografía gótica fracturada.

Es interesante destacar también la ausencia de vanos y la poca iluminación natural que recibe su espacio anterior, haciendo referencia a la doble función que esta iglesia también hacía como fortaleza al estar construida dentro del torreón del castillo.

La Villa siempre fue capaz de financiar las distintas reformas que fueron necesarias a lo largo de los años para mantener la Iglesia debido a los fondos que se destinaban a ella por su carácter militar. Entre ellas existen una reforma renacentista, una barroca, y una neoclásica. Estas alteran el aspecto gótico de la Iglesia que la población no vuelve a recuperar hasta llegada la década de 1990. Sin embargo, en el S.XVIII comienza el declive económico de Castielfabib, y la calidad de estas reformas baja considerablemente, causando una acelerada pérdida de distintos elementos ornamentales y estructurales dentro de la edificación con la llegada de nuevos conflictos bélicos. Al ser parte de la fortaleza, el templo recibe daños en los distintos conflictos bélicos de los que es testigo Castielfabib, como la Guerra de los dos Pedros (1356-1369) que frena la construcción del campanario, las Guerras Carlistas (1833-1876), en las que se pierde parte del techo y de los alrededores por causa de una voladura, y la Guerra Civil Española (1936-1939), momento en el que el edificio es vandalizado, saqueado e incendiado, perdiendo parte de su patrimonio mueble.

En la actualidad, la Iglesia se encuentra en una pausada reforma, que comenzó en la década de 1990. Pese a este estado es visitable al público, y desde la administración

local se llevan a cabo varios esfuerzos para que esta situación permanezca, por lo que es idóneo para las fases que componen a esta propuesta.

3.3.2. Arquitectura Militar en Castielfabib. Castillo y Recinto Amurallado de Castielfabib. (S.XII-S.XIII)

Al igual que en otras poblaciones fortificadas, Castielfabib y su desarrollo tuvieron una estrecha relación con su castillo. Está ubicado en un espolón de la montaña gobernando el valle del Río Ebrón, emplazamiento estratégico idóneo.

Este núcleo es de origen musulmán, así que no es extraño ver que la distribución del castillo también responde a la tipología de castillo musulmán de interior; Una celoquia, que representa la parte más interior fortificada del castillo, un albacar, donde se recogía a la población en caso de invasiones, y la villa, emplazamiento en el que se apiñaban las viviendas de la población como tal, rodeada también por un cinturón amurallado y varios torreones.

Entre el S.XIII y el S.XIV se extiende la mayor parte del recinto amurallado. Se erige una serie de torres en los accesos a la Villa; La Torre del Hospital (previa al S.XIII, reformada en este caso), la Torre Almenada (S.XIII), el Torrejón (S.XIV) y la Torreña (S.XIV) en el extramuro. Esta serie de torres también entra dentro de dicha tipología. Algunas torres de esta tipología presentan plantas poligonales de distintos tipos -cuadrado, rectangular y hexagonal respectivamente-, una altura considerable en todas ellas -llegando algunas de ellas en su momento a los 13m de altura-, y también, en la última planta de cada una originalmente se encontraban restos de su uso militar, como saeteros y almenas.

Conservan su estado relativamente intacto a base de reformas periódicas entre los siglos XVI y XVII, hasta las voladuras de las que es víctima la población

Tanto la Torre Almenada como el Torrejón son ocupadas como viviendas particulares, así que presentan una extraña combinación entre propiedad particular y elemento patrimonial. La Torre del Hospital queda en ruina, y es restaurada en años recientes, y de la Torreña existen restos de una de las aristas compuesta de piedra bien labrada, y el talud sobre el que se asienta la misma.

Estas dos últimas son las torres que más juego dan en lo que a esta propuesta de trabajo se refiere, pues no conservan su estado original, y la documentación al respecto es bastante escasa, por lo que dan mucho lugar a la imaginación. La Torreta particularmente es considerada como una extensión del castillo y la fortaleza. Respecto al castillo, la situación es similar. A excepción del torreón norte, a día de hoy podemos observar únicamente la distribución de sus estancias y algunos muros exteriores. También contamos con algunos planos en grabado sobre las instalaciones, pero siguen siendo parcialmente un misterio, por lo que la reimaginación de estos espacios sería muy interesante teniendo también en cuenta el contexto que las rodea.

Una vez que la muralla ya no servía ningún propósito militar, los vecinos y vecinas de la población se apropiaron de los restos para su uso particular, enmascarando todo el trazado medieval entre viviendas (Vázquez-Esparza, 2015). En distintas calles de la localidad como la calle Calvario, la calle De la Fuente, y la calle Postiguillo, vemos tanto sillares incorporados a viviendas, como los antiguos accesos a la muralla en la misma situación.

Actualmente, los torreones y restos de los cinturones de muralla han sido reconocidos como Bienes de Interés Cultural, también señalizados y forman parte de un itinerario cultural conocido como Recinto Amurallado, pero el conocimiento sobre los mismos sigue siendo relativamente escaso, ya que necesitan esa divulgación que anteriormente era mencionada.

4. Propuesta de intervención educativa.

4.1. Presentación de la propuesta.

Re-Conociendo Fragmentos es una Propuesta de Intervención Educativa diseñada para la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 3ºESO, con la que el alumnado conocerá de cerca algunos elementos clave de la historia artística de Castielfabib en la Provincia de Valencia, y tendrá la oportunidad de aprender acerca de un nuevo método de expresión visual, el *scrapbook*.

En las primeras sesiones, los alumnos y alumnas recibirán los conocimientos necesarios para elaborar un *scrapbook*, explorando así las capacidades expresivas e

interdisciplinarios que tiene con técnicas como el *collage* a través de unas pequeñas prácticas. Dependiendo del grupo se podrá ahondar más o menos en el marco histórico en el que se desarrolla dicha técnica, pero siempre será fundamental acompañar esta primera explicación de ejemplos visuales.

En sesiones posteriores, también en el aula, los alumnos y alumnas conocerán los rasgos característicos para reconocer e identificar el estilo de Arquitectura Gótica Valenciana, que más adelante visitarán en persona. La elección de este estilo es por la predominancia del mismo en el lugar donde se enfoca la aplicación de esta propuesta, pero es importante tener en cuenta que el estilo en sí no es fundamental para el desarrollo de la misma, pues uno de los objetivos de la misma es que sea aplicable a distintos contextos del aquí escogido.

Una vez adquiridos los conocimientos, el alumnado se adentrará en las calles y la historia de Castielfabib a través de una excursión y visita. A través de esta interacción a tiempo real con los elementos más interesantes y característicos del patrimonio histórico-artístico local, descubrirán su valor, su relevancia, y la relación que ellos y ellas podrán establecer con el mismo.

El resultado se materializará a través de una serie de creaciones e intervenciones recopiladas en el ya mencionado *scrapbook*, que además de recoger su experiencia y visión personal a lo largo de esta experiencia con el patrimonio local, también ampliará el imaginario colectivo de los múltiples esfuerzos comunes que se están llevando a cabo para revalorizar la riqueza cultural de la zona.

4.2. Metodologías.

Desde un primer momento, en esta propuesta se ha apostado por la implicación activa del alumnado en su aprendizaje, por lo que podemos tener en cuenta las siguientes teorías para comprender la selección de las distintas metodologías:

1. El Constructivismo, desde las perspectivas de Jean Piaget y Lev Vygotsky.

El eje de esta teoría es la participación e implicaciones activas del alumnado en su aprendizaje y por lo tanto en el contenido que se les presenta. Piaget y Vygotsky, teóricos que han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo, defienden que el alumnado construye su conocimiento a través de la interacción con el entorno al que pertenecen, idea que ha sido común con esta propuesta desde el principio. Según el constructivismo, el aprendizaje es un proceso en el que los alumnos y alumnas reflexionan a través de la exploración y la experimentación sobre lo que descubren, contribuyendo a una comprensión más personal, profunda y duradera. Ya sea a través de ese diálogo entre alumnado y patrimonio que se busca, o en esa exploración del entorno cultural y recolección de materiales e impresiones que este nos presenta, esta perspectiva es clave para comprender esta propuesta.

2. El Currículo oculto de Michael Apple

Apple resalta en este concepto que las instituciones tienen una potente comunicación explícita e implícita, haciendo énfasis en la segunda. Estos organismos, a través de la formación, no sólo transmiten conocimientos explícitos a través del currículo, sino que también comparten valores y normas de manera implícita. Estas normas, como se puede observar a lo largo de la historia, a menudo corren el peligro de reforzar desigualdades y estereotipos sociales, hecho que se quería evitar desde el principio con la atención a la diversidad de esta propuesta. El currículo oculto subraya la importancia de reconocer estas influencias implícitas en la educación, y por lo tanto, interceder en ellas de manera crítica y productiva.

3. La Escuela Nueva

Este enfoque tiene la intención de transformar la concepción tradicional de la escuela y eliminar la imagen que en ocasiones arrastra como esa institución autoritaria. Desde conceptos como la implicación, la motivación y el compromiso de los estudiantes, la Escuela Nueva tiene la intención de otorgar a nuestros alumnos y alumnas de un espacio en el que el alumnado pueda gozar no sólo de una mayor autonomía, sino también de poder formar parte activa de su aprendizaje, idea que desde el principio en este trabajo se perseguía. En este caso, la búsqueda del aprendizaje en espacios no tradicionalmente educativos es fundamental.

4.2.1. Aprendizaje basado en proyectos.

Esta es la estrategia metodológica principal que se ha tenido en cuenta para esta propuesta. Partiendo desde el diseño y la programación, esta metodología principalmente se caracteriza por trabajar con los alumnos y alumnas a través de la resolución de retos. En el caso de esta propuesta, el reto es fomentar esa relación con el patrimonio histórico-artístico local, a través de la cual se pretende abrir puertas hacia una mayor implicación por parte del ciudadano joven.

El proceso es clave para el funcionamiento de esta metodología, característica por la cual también ha sido fundamental para esta propuesta. A través de un proceso de investigación o creación por parte del alumnado, en esta estrategia los y las alumnas deberán trabajar de manera relativamente autónoma (exceptuando las tutorizaciones puntuales que se han tenido en cuenta), y gracias a ello tendrán la oportunidad de implicarse en un mayor grado en su propio aprendizaje, al igual que en el contenido que se le presenta.

Para la correcta implementación de esta estrategia, el proceso siempre deberá concluir en la presentación de ese trabajo, de ese proyecto final, que representará la culminación de su experiencia, su aprendizaje, y que servirá de respuesta a esa pregunta o ese reto inicial que se le plantea. En este caso, ese elemento final a presentar será no sólo el *scrapbook* sino también el portfolio.

4.2.2. Aprendizaje individual y colectivo.

La metodología aplicada en nuestra propuesta de intervención educativa es activa, ya que respeta los ritmos de aprendizaje y las necesidades individuales del alumnado, a la vez que busca involucrar al alumnado en actividades donde la experimentación y la reflexión propia son las protagonistas. El resultado del proyecto no es la suma de los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada alumno/a, sino el resultado que se obtiene al compartir dichos procesos con el resto del grupo y elaborar de forma colectiva de una nueva narrativa que incluya todos estos procesos y que ofrezca una visión consensuada y global del tema.

4.2.3. Gamificación.

Esta metodología desempeña un papel vital en la educación contemporánea, pues reconoce aspectos como motivación intrínseca y el compromiso que genera el posible carácter lúdico del proceso de aprendizaje. En este caso, la propuesta se centra sobre todo en tener en cuenta estos aspectos lúdicos, pues más allá de esa búsqueda de imágenes, materiales y posibles impresiones, los alumnos y alumnas también tendrán una parte de búsqueda a modo de pequeña exploración en la que deberán identificar esos elementos del conjunto patrimonial.

4.2.4. Aprendizaje-Servicio.

El Aprendizaje-Servicio nace de la intención de unir la rama del aprendizaje académico con la del aprendizaje comunitario. El origen de esta propuesta se da en esa involucración y relación que se quiere fomentar entre generaciones jóvenes y patrimonio, por lo que es vital para el desarrollo de la misma. Además de familiarizarse con el contexto histórico y por ende social en el que estos elementos patrimoniales surgen, existen y se degradan o mantienen, los alumnos y alumnas también aprenderán sobre el que los rodea a día de hoy, y cómo ellos forman parte del mismo. En este caso, esta metodología fomenta el compromiso cívico, la responsabilidad social y predominantemente en el caso de esta propuesta, la conciencia del alumnado sobre el patrimonio cultural local.

4.3. Fases y explicación del proceso.

La propuesta y el proceso de la misma estarán desarrollados en cuatro fases, que se convertirán en cuatro situaciones de aprendizaje.

Según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En este caso, se han desarrollado cuatro situaciones de aprendizaje a través de las cuales los alumnos y alumnas recibirán los conocimientos y destrezas necesarios que se han puesto como objetivo en relación al currículo y elementos curriculares como competencias clave, competencias específicas, y saberes básicos. Para su correcta aplicación, es necesario tener en cuenta si el alumnado objetivo ha recibido formación previa en los contenidos que se han explicado a lo largo del texto. Generalmente, los contenidos de historia del arte relativos al gótico europeo y español se imparten entre los cursos de 2º y 3º ESO. Por lo tanto, en este caso sería conveniente diseñar un contenido que sirva como recordatorio de datos de los que el alumnado ya dispone, en el caso de que se hayan impartido, o de crear un tándem con la asignatura responsable de impartir estos conocimientos para así poder colaborar y contribuir a un mejor aprendizaje.

Teniendo en cuenta el contexto del IES Ademuz, estas sesiones están programadas para un grupo de alumnado reducido. Este número podrá variar en función al número de alumnos y alumnas de la clase a la que se pueda aplicar esta propuesta de aprendizaje.

	Contenido a impartir/ Práctica a desarrollar	Número de sesiones	Material a elaborar durante la fase	Objetivo relacionado
1 Conociendo el <i>scrapbook</i>	Bases de la técnica del <i>scrapbook</i> , <i>visualización de ejemplos</i>	Dos sesiones (una semana)	Primer acercamiento al <i>scrapbook</i> : dos composiciones, cada una en tamaño A5	Número 3
2 Dialogando con la arquitectura gótica valenciana	Contexto y rasgos estilísticos de la arquitectura gótica valenciana	Dos sesiones (una semana)	Fichas guía de apuntes sobre lo visto en la sesión Participación verbal	Número 2
3 Re- descubriendo Castielfabib	Excursión a Castielfabib	Una sesión (media semana)	Identificación de los 6 elementos de arquitectura gótica valenciana Recolección y listado de materiales para la tercera composición de <i>scrapbook</i>	Número 4
4 Elaborando nuestro propio <i>scrapbook</i> .	Elaboración de la tercera composición de <i>scrapbook</i>	Tres sesiones (una semana y media)	Última(s) composición(es) de <i>scrapbook</i> , y entrega del portfolio con todos los materiales Escrito final	Número 1

Fuente: elaboración propia.

> Situación de aprendizaje 1: Conociendo el *scrapbook*.

En esta primera fase de la propuesta se imparte a los alumnos y alumnas la información necesaria para la elaboración de un *scrapbook*.

Para el mejor desarrollo de esta fase, será necesario tener en cuenta dos aspectos del alumnado; Por una parte, su conocimiento previo sobre el collage, pues esta técnica puede servir de precedente para el ejercicio. Y por otra, los intereses personales de cada alumno y alumna, pues esta será la lente con la que ellos y ellas se aproximarán a este ejercicio.

Aquí se hará una mención a que son varios los materiales que los alumnos y alumnas deberán entregar, a modo de portfolio. Es aconsejable entregar una lista con estos materiales para que el alumnado los tenga presentes, y que siempre la lleven con ellos.

Se puede hacer una mención de todos estos materiales, pero para no generar distracciones es preferible enfocarse en un material por fase.

El docente deberá impartir en primer lugar una pequeña introducción a los rasgos más característicos del *scrapbook* como pueden ser su dimensión más conceptual, el carácter casero, la combinación de técnicas (dibujo, pintura, fotografía, *collage*), la recopilación de distintos tipos de materiales, o el carácter autobiográfico del mismo. En este caso es necesario acompañar dicha explicación de multitud de ejemplos visuales, pues en mi observación durante el periodo de Prácticum I y II vi que esto era fundamental para facilitar el aprendizaje de contenidos de esta asignatura en todos los niveles, y en este caso también tendría una estrecha relación con los objetivos de inclusividad de diversidad que se plantean. Es interesante que estos ejemplos se aproximen a los intereses personales de los alumnos y alumnas, a su mundo interior, o a ideas con las que puedan comparar su situación personal, por lo que es fundamental llevar a cabo una pequeña investigación de manera previa desde la figura docente.

En segundo lugar, se pasa a la explicación del ejercicio a realizar por su parte. Teniendo en cuenta tanto aspectos conceptuales como visuales del *scrapbook*, cada uno de los alumnos y alumnas deberá realizar dos páginas en tamaño A5, en las que reflejen su opinión o su reacción ante uno de los elementos de sus intereses. Por ejemplo, si se trata de un alumno con intereses en el cine, deberá pensar por ejemplo en una película que le interese, y a través de sus páginas de *scrapbook* y los recursos visuales que emplee, expresar por qué. Con esto, el alumno o alumna en cuestión conseguirá elaborar un material expresivo cargado de contenido, y de manera consciente o inconsciente expresar parte de su opinión. Al tratarse de un primer acercamiento y teniendo en cuenta el carácter reducido del grupo, está destinado a que se extienda entre una y dos sesiones como máximo.

A lo largo del desarrollo del mismo, el docente pondrá en práctica el seguimiento tutorizado del trabajo, por lo que la explicación por parte del alumno o alumna y la evaluación del docente sobre el mismo, se darán en la misma sesión. A la hora de evaluar, se realizarán sugerencias sobre la expresividad de los resultados y la cohesión entre los elementos empleados y su temática, además de otros aspectos como la limpieza y el cuidado del material en sí.

Este ejercicio va de la mano del objetivo número 3, que es el de explorar, trabajar y aprovechar las posibilidades creativas y expresivas del *scrapbook*. A través del mismo, existe la posibilidad de conocer al alumnado de manera más personal, de que éste tenga

la oportunidad de explorar sus capacidades expresivas, y también el aprendizaje de una nueva técnica.

> Situación de Aprendizaje 2: Dialogando con la arquitectura gótica valenciana.

La segunda situación de aprendizaje es de carácter algo más tradicional, ya que también se lleva a cabo en el aula. El objetivo al que hace referencia aquí es el 2, relacionado con impartir los contenidos del estilo de historia del arte a tratar, en este caso, el Gótico Valenciano. Esta parte tomará en torno a dos sesiones.

Por una parte, para la explicación será necesario un PowerPoint con los distintos rasgos característicos de en este caso la Arquitectura Gótica Valenciana, además de una serie de imágenes de ejemplos representativos del estilo, como pueden ser la Iglesia de la Sangre Liria (S.XIII-S.XIV), la Colegiata de Santa María de Gandía (S.XIV) o la Catedral de Valencia. Es importante recordar sobre todo que las obras arquitectónicas de este estilo varían mucho de la costa al interior, así que es fundamental incluir ejemplos de ambas, explicando sus diferencias y similitudes. Estas imágenes deberán enfocarse siempre en los contenidos que se estén impartiendo en ese momento.

Y por otra, teniendo en cuenta la aplicación de DUA que se realizaría en este grupo objetivo, también forman parte del material didáctico unas fichas que se repartirán a los alumnos y alumnas con el mismo contenido de las diapositivas para facilitar a todos y todas el seguimiento de la clase, además unos recuadros en blanco para que ellos y ellas puedan tomar apuntes, apoyando de nuevo la adquisición de los contenidos. Estas fichas las devolverán al profesor al final de la clase, ya que forman parte del contenido evaluable, pero les serán devueltas antes de comenzar con la siguiente situación de aprendizaje.

De nuevo, como el contenido es principalmente visual, es necesario que en este PowerPoint haya una gran abundancia de imágenes. Esta exposición no debe incluir elementos del lugar que visitaremos en la segunda fase, pues entorpece el proceso de la misma como es expuesto más adelante.

Esta explicación sobre distintos elementos a identificar va intercalada con las características, de modo que estas irán siendo explicadas y los alumnos y alumnas son los que deberán de completar su propio aprendizaje en base a la interacción que tengan con el docente. Esta propuesta está orientada a un grupo de mayor edad y maduración dentro de los niveles de ESO, de poca cantidad de alumnos y alumnas y de carácter optativo, por lo que son grupos generalmente más abiertos a la participación como puede contemplar en el periodo de Prácticum I y II.

En el caso de que ya hayan visto en otras asignaturas o incluso en la misma contenidos del estilo artístico a tratar, estas sesiones deberán servir principalmente como refuerzo de los mismos contenidos, por lo que pueden ser reducidas de tiempo y cantidad en función del alumnado.

> Situación de Aprendizaje 3: Re-descubriendo Castielfabib.

En la tercera parte, se realiza una visita al lugar donde se encuentran los elementos de carácter patrimonial, que en este caso es Castielfabib. Está programada para una o dos sesiones, teniendo en cuenta que una excursión con el grupo objetivo sería asequible y breve en transporte.

En este caso sí que contamos con agentes culturales locales (Asociación Cultural, Historiador, Guía Turístico), por lo que existiría la opción realizar una visita guiada a los espacios patrimoniales en cuestión ya que estos agentes han participado activamente en la recuperación de los mismos.

Sin embargo, teniendo en cuenta el objetivo número 4, para la adaptabilidad y aplicabilidad de esta propuesta en otros municipios o contextos es interesante que la única figura que acompañe al alumnado sea la del docente, pues en la mayoría de casos no encontraremos personal de este estilo y menos precisamente en lugares de población y recursos más reducidos.

En esta fase, los alumnos y alumnas tienen dos labores; Por una parte, deberán identificar los rasgos característicos del Gótico Valenciano que están viendo a tiempo real, y dejar constancia de esta identificación a través de anotaciones y dibujos para demostrar su aprendizaje en las sesiones de la segunda fase.

Y por otra, deberán también recoger distintos materiales (imágenes, ilustraciones, textos, recortes, plantas, papeles, etc.) que posteriormente emplearán en un nuevo *scrapbook*,

que no sólo reflejen su experiencia en esta fase, sino también los intereses, opiniones y reflexiones que la misma les despierte.

Los elementos que se encuentran en Castielfabib están repletos de particularidades de origen histórico-social que distan mucho de esos contenidos generales del Gótico-Valenciano, así que es interesante que el docente haya preparado de manera previa conocimientos sobre el lugar que se está visitando y que pueda enriquecer el conocimiento del alumnado sobre el lugar a tiempo real.

En la visita a Castielfabib hay un total de 6 elementos góticos valencianos en los elementos a identificar; planta cuadrada o rectangular, arcos de medio punto, escasa iluminación, grande altura y dimensiones, la presencia de grandes sillares de piedra, y austeridad decorativa. Los alumnos y alumnas deberán buscar estos rasgos en los elementos patrimoniales a visitar, con la intención de no sólo potenciar su aprendizaje sino también de dinamizar la interacción entre alumnado y elemento patrimonial. La identificación correcta de todos estos elementos a tiempo real será el material evaluable de esta sesión en conjunto con la anterior, y deberá estar reflejado en unas anotaciones. Deberán entregar esto por una parte por escrito, y por otra, una pequeña lista con los distintos elementos materiales que adicionalmente han recolectado para el desarrollo de la siguiente fase.

> Situación de Aprendizaje 4: Elaborando nuestro propio *scrapbook*.

Esta última situación de aprendizaje durará tres sesiones aproximadamente. En ella, el docente volverá con los alumnos y alumnas al aula, y allí hablarán sobre la elaboración del material que vieron previamente. Teniendo en cuenta que habrán pasado varias sesiones, y por lo tanto, varios días, será fundamental explicarle al alumnado, de nuevo, la técnica que hemos visto en clase, con el apoyo visual de las propias prácticas que ellos y ellas realizaron en la primera fase.

En este caso, el grupo deberá desarrollar un *scrapbook* que de manera obligatoria incluya referencias a los espacios patrimoniales que han visto como temática base, y que más allá reúna tanto los contenidos de historia del arte que vieron en la excursión, como aquella lista de impresiones, reflexiones y opiniones que la experiencia despertó en ellos y ellas. Aquí también se entrega ese portfolio con todos los materiales elaborados durante esta propuesta y sus cuatro situaciones de aprendizaje.

De nuevo, un seguimiento tutorizado del trabajo que los alumnos y alumnas están llevando a cabo es aconsejable para el más pleno desarrollo de esta práctica.

De manera final a la entrega, en la última sesión de esta situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas deberán elaborar un escrito sobre las impresiones que les genera su trabajo, y el grado de satisfacción que han sentido durante el proceso creativo. Esto, como se explicará más adelante, está estrechamente vinculado a esa activa participación del aprendizaje, pues la capacidad autocrítica puede ser beneficiosa para este aspecto a explorar.

4.4. Implicación Curricular.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación indica que “La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual integra todas las dimensiones de la imagen: plástica, fotográfica, cinematográfica y mediática; así como su forma, que varía según los materiales, herramientas y formatos utilizados. La imagen, que puede ser bidimensional o tridimensional, figurativa o abstracta, fija o en movimiento, concreta o virtual, duradera o efímera, se muestra a partir de las diferentes técnicas que han ido ampliando los registros de la creación. La llegada de los medios tecnológicos ha contribuido a enriquecer la disciplina, diversificando las imágenes y democratizando la práctica artística, así como la recepción cultural, pero también ha aumentado las posibilidades de su manipulación. Por este motivo, resulta indispensable que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para analizar las imágenes críticamente, teniendo en cuenta los medios de producción y el tratamiento que se hace de ellas.”

Por ello, desde un primer momento con esta propuesta se buscó el diseño de un material, práctica y aprendizaje multidisciplinar, que hiciera referencia a ese concepto de imagen tan amplio que se tiene en la normativa de LOMLOE. El apartado en el que se mencionan los conceptos de materiales, herramientas y formatos también era algo con lo que se quería trabajar, y por lo mismo se llegó a la técnica del *scrapbook*. Si bien es cierto que el formato del resultado final es algo más limitado, pues debe ser un libro (o en este caso, un portfolio), los materiales y las herramientas a usar abren un nuevo mundo a alumnos y alumnas que no hayan tenido la oportunidad de experimentar las capacidades creativas de los mismos. La inspiración que emana de todas estas vivencias que se llevarán a cabo durante las distintas prácticas, y la expresividad e

inspiración de cada material, tiene la intención de que los alumnos y alumnas puedan explorar esta parte de su formación.

4.4.1. Contenidos y Saberes Básicos.

En este caso, la propuesta impartirá contenidos que se ven reflejados en el currículo de la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual (EPVA) para 3º de la ESO, bajo el marco legal de LOMLOE. Para la mejor explicación y concreción de estos contenidos, es fundamental tener en cuenta en qué apartado del marco legal se encuentran.

Según el Artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los saberes básicos son conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Dentro de la asignatura de EPVA para 3º de la ESO, encontramos los siguientes cuatro saberes básicos:

A. Patrimonio artístico y cultural
- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

Fuente: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/ca/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/educacion-plastica-visu/criterios-evaluacion-primer-tercer-curso.html>

Este es uno de los saberes básicos principales con los que esta propuesta se relaciona, pues de todos los contenidos que aquí se listan, este trabajo aborda los siguientes:

- Los géneros artísticos: Arquitectura gótica valenciana y sus aspectos formales
- Manifestaciones culturales y artísticas del patrimonio local

- Contexto histórico de Castielfabib y la relación que éste ha tenido con su patrimonio
- Patrimonio arquitectónico: formas geométricas en plantas de edificios del gótico valenciano

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica
- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

Fuente: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/ca/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/educacion-plastica-visu/criterios-evaluacion-primer-tercer-curso.html>

De los contenidos dentro de este saber básico, que sigue siendo uno de los más presentes para la propuesta, a través de la técnica del *scrapbook* se abordan los siguientes contenidos:

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos
- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Fuente: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/ca/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/educacion-plastica-visu/criterios-evaluacion-primer-tercer-curso.html>

De los contenidos dentro de este saber básico, la propuesta aborda concretamente los siguientes:

- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar, asociar. Concretamente, en el primer y último aspecto del mismo.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. Para esta propuesta, si bien es cierto que los bocetos no serán siempre fundamentales, pues los alumnos y alumnas tendrán la posibilidad de experimentar con sus prácticas, sí que lo es la elección y justificación de materiales.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual
- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Fuente: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/ca/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/educacion-plastica-visu/criterios-evaluacion-primer-tercer-curso.html>

De los contenidos dentro de este saber básico, la propuesta se aproxima de mayor manera al primero de ellos:

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones, concretamente en la parte expresiva del lenguaje y la comunicación visual, pues al ser una parte a evaluar también es un contenido en el que se hará hincapié en las explicaciones al alumnado.

4.4.2. Competencias Clave

Según el Artículo 2 de definiciones del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, las Competencias Clave son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

En el siguiente apartado, se encuentran vinculadas las competencias clave a las competencias específicas y criterios de evaluación pertinentes a esta asignatura.

4.4.3. Competencias Específicas de la asignatura y Criterios de Evaluación.

Según el Artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, las competencias específicas son desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado (entre los que se encuentran las competencias clave) y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. En el caso de la asignatura de EPVA para 3ºESO, han sido concretadas hasta ocho competencias específicas (de aquí en adelante, CE.EPVA.1, CE.EPVA.2, etc).

CE.EPVA.1.

En esta competencia específica expone la relación que hay entre el ser humano y su historia a través de la expresión. En los distintos materiales que esta expresión artística ha producido, se pueden observar y comprender distintos episodios de nuestra historia, pues en ellos se reflejan convicciones, ideas, y las distintas perspectivas que individual y colectivamente poseemos. Se hace especial énfasis en la contextualización de las producciones artísticas para comprender de manera más completa no sólo a sus autores sino también al momento social e histórico en el que se encuentran. Por ello, esta competencia específica formará parte de las situaciones de aprendizaje 1, 2 y 3, en las que se hace énfasis también en distintos momentos de la historia artística del ser humano, a través no sólo de técnicas sino también del análisis de distintas producciones artísticas. Esta competencia específica está vinculada con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

CE.EPVA.2.

En segundo lugar, esta competencia específica indica la importancia de la elaboración y divulgación de obras propias para el óptimo desarrollo de capacidades como el pensamiento crítico y autocrítico, la creatividad y la imaginación. Para esta propuesta, se tuvo en cuenta principalmente ese aspecto de crear y compartir una obra, o un proyecto, y el carácter enriquecedor que tiene ese hecho de compartir estas creaciones y analizar su proceso con los demás compañeros y compañeras o con el docente.

En este caso, esta competencia específica estará presente de manera predominante en la cuarta situación de aprendizaje, donde con esa entrega del *scrapbook* final y el portfolio, los alumnos y alumnas deberán realizar esa justificación de su trabajo final, y la satisfacción que han sentido durante distintos puntos del proceso. Esta competencia específica está vinculada con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

CE.EPVA.3.

En la tercera competencia específica, se hace hincapié en el carácter vital del análisis de distintas imágenes de distintos tipos para el enriquecimiento del alumnado, pues

estas forman parte de nuestra identidad individual y colectiva, y contribuirán a la construcción de un imaginario rico en diversidad y siempre desde la lente del respeto. Por esto mismo, es fundamental que este análisis de las imágenes vaya encaminado a la inclusión de distintas perspectivas.

En esta propuesta, esta competencia específica está particularmente presente en la situación de aprendizaje 1, donde se busca analizar distintas propuestas de *scrapbook* contemporáneas, para que los alumnos y alumnas no sólo vean las capacidades expresivas que contiene, sino también la riqueza de diversidad que otorga al actual imaginario artístico popular. Esta competencia específica está vinculada con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

CE.EPVA.4.

Esta competencia específica expone la infinidad tanto en la cantidad de técnicas artísticas y sus resultados como en la creatividad del ser humano en sí. Es fundamental que los estudiantes reconozcan esta diversidad como un valor que enriquece en múltiples dimensiones, y para que integren esta diversidad en sus propias creaciones es fundamental que esta se implemente desde las primeras etapas formativas.

Para ello, esta competencia específica se verá vinculada con las situaciones de aprendizaje 1 y 3, en las que el alumnado tendrá la oportunidad de experimentar con herramientas y técnicas más diversas, de las que también habrán visto previamente capacidades expresivas, técnicas y visuales. Respecto al Perfil de salida, aquí se ve la vinculación con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.

CE.EPVA.5.

Esta competencia específica señala la complejidad del proceso creativo. Si este es impartido y llevado a cabo de manera correcta, puede ser beneficioso para el alumnado desde muchos factores como la comunicación con el entorno, la capacidad expresiva, la autorreflexión, la autoconfianza, y de nuevo, la capacidad crítica. Para que esto se lleve a cabo, es vital que se transmita un correcto uso de diferentes herramientas y técnicas de expresión, y que siempre se haga énfasis desde la docencia en la intencionalidad previa de cualquier producción artística.

En esta propuesta, encontramos esta competencia específica presente en las situaciones de aprendizaje 2 y 4. A través de la técnica empleada, pues lo que busca es precisamente explorar la relación con el entorno y la capacidad expresiva del alumnado desde del uso correcto de una nueva técnica, y sobre todo, de la intencionalidad. Respecto al Perfil de salida, aquí se ve la vinculación con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.

CE.EPVA.6.

Teniendo en cuenta la identidad personal del alumnado, esta competencia específica expresa el carácter indispensable del contenido cultural que cada persona adquiere y consume. El pensamiento crítico, de nuevo, ayuda al alumnado a insertarse en la sociedad de su tiempo y comprenderla mejor.

A través del análisis contextualizado de las piezas que en esta propuesta se exploran, sobre todo en la situación de aprendizaje número 2, los alumnos y alumnas podrán identificar distintos aspectos de su mundo interior con los del mundo que los rodea, incorporando referentes a su imaginario popular y aumentando no sólo el autoconocimiento, sino también el respeto hacia nuevas y diferentes perspectivas a la suya. En esta competencia específica, hay vinculación con los siguientes descriptores operativos del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3

CE.EPVA.7.

En esta competencia específica se habla del carácter diverso en técnicas del panorama artístico y cultural actual. Para una mejor inserción del alumnado en esta parte más cultural de la sociedad, es fundamental que ellos y ellas reconozcan, identifiquen, y tengan la oportunidad de experimentar con estas nuevas técnicas para así poder aprovechar al máximo todo su potencial expresivo y creativo.

Por ello, a través del contenido de la técnica del *scrapbook* que vemos en la situación de aprendizaje número 4, el alumnado tendrá la oportunidad de experimentar e incorporar esta técnica a su imaginario particular y también a su lenguaje expresivo, favoreciendo el resultado de la expresión actual y contemporánea.

Esta competencia específica se vincula con los siguientes descriptores operativos del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.

CE.EPVA.8.

Por último, la competencia específica número 8 se enfoca en el público destinatario. Como parte fundamental de la comunicación, es necesario que para la potenciación de la expresividad de cada alumno y alumna se busque un destinatario, o más bien, la reacción que sus producciones artísticas van a generar en él. Ya sea por la idiosincrasia de las técnicas, de los formatos, o del contenido, es fundamental para el enriquecimiento de las capacidades de los y las estudiantes que se tenga en cuenta a ese público para adecuar o ajustar los contenidos y lenguajes implementados y las producciones artísticas sean capaces de variar ante ellos.

En el caso de esta propuesta, esta competencia específica se ve reflejada en la situación de aprendizaje número 4, en la que los alumnos y alumnas deberán ajustar sus explicaciones pertinentes a ese escrito que se les pide, y en el caso que sea posible, a exponer el mismo en la clase, con la intención de que toda esa riqueza de lenguaje expresivo que genera la técnica seleccionada sea transmitida según el grado que ellos y ellas deseen.

Esta competencia específica se vincula con los siguientes descriptores operativos del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

4.5. Recursos humanos, materiales, financieros y espaciales.

En primer lugar, el personal fundamentalmente necesario para el desarrollo de esta propuesta sería el docente en cuestión a aplicarla. Sin embargo, también serían opcionales como ha sido comentado anteriormente los guías turísticos o figuras de la administración local de los municipios en los que exista este recurso, prevaleciendo sobre estos los que tengan formación o conocimientos en la disciplina de Historia del Arte para responder a esa parte más teórica, y para que también puedan resolver las cuestiones que los alumnos y alumnas tengan respecto a las particularidades de cada espacio.

En segundo lugar, los recursos financieros en este caso harían referencia a los materiales empleados en el aula para llevar a cabo la parte práctica del *scrapbook*, y también para la impresión del material didáctico con el que contaremos. Para esta propuesta es interesante tener en cuenta tanto el reciclaje de materiales que se

encuentren en el centro, como el de los propios alumnos y alumnas, pues ese carácter de reutilización y recolección es fundamental para el aprendizaje de la técnica en sí.

Por otra parte, en este apartado también hay que tener en cuenta las tarifas de transporte entre el centro y el lugar a visitar, en el caso de que estos espacios patrimoniales no se encuentren próximos al centro. En el caso del IES Ademuz y Castielfabib, hay acuerdo para proporcionar transporte escolar a este municipio, por lo que es un servicio a tener en cuenta. Lo más conveniente sería comentarlo con la dirección y administración del centro. Además de esto, en el hipotético caso de que se incluya una visita guiada también habría que considerar las tarifas que este servicio tuviera acordadas, ya sea desde un ayuntamiento o desde cualquier entidad responsable de las visitas a espacios patrimoniales.

Como tenemos un grupo de edades muy similares a las que ya no se les aplica descuento (este, por norma general es a personas menores de 10 años), la tarifa estipulada general que encontramos oscila entre los 3 y 7€ dependiendo del lugar. Si se trata de una visita escolar o cultural, probablemente sea gratis.

Respecto a los recursos materiales, los alumnos y alumnas necesitarán copias de las láminas elaboradas por el docente para el correcto desarrollo de la parte teórica de la propuesta, además de materiales para anotar sus observaciones y posteriormente las identificaciones de cada elemento patrimonial. Adicionalmente a esto, también necesitarán una serie de materiales específicos dependiendo de lo que ellos y ellas hayan recogido en la excursión, como pueda ser pegamento o cintas adhesivas, tijeras, etc.

4.6. Atención a la diversidad.

En esta propuesta, se incluyen cuatro actuaciones para facilitar la atención a la diversidad, ya que esta lente, desde el principio ha formado parte de uno de los objetivos principales.

En primer lugar, los contenidos docentes deberán ser diseñados bajo las ideas de inclusión y accesibilidad desde su primer momento. Los alumnos y alumnas encontrarán en las sesiones textos inclusivos que sigan las líneas de pensamiento de igualdad de género y siempre teniendo en cuenta la elaboración de materiales respetuosos y

comprometidos con otras luchas sociales como la represión por identidad, racialidad o pertenencia a minorías étnicas y diversidad funcional. En el caso de esta propuesta, por ejemplo, entre otros será de total prioridad hacer hincapié en el periodo de Reconquista desde los ojos de la actualidad, siendo imparcial e ignorando estereotipos culturalmente dañinos en base a prejuicios de otros momentos de la historia.

Por otra parte, desde la lente visual, estos materiales docentes también contendrán tipografías claras, colores y composiciones que facilitarán la legibilidad de los mismos, y se priorizará el empleo de un vocabulario simplificado y comprensible para eliminar obstáculos en el aprendizaje del alumnado. Este enfoque no está solo presente por el caso del alumno con una leve discapacidad visual que se encuentra en el grupo objetivo, sino también para facilitar la total comprensión de ciertos contenidos y conceptos que de otra manera caen más próximos a la abstracción.

La segunda actuación viene de la mano del diseño de la programación de esta propuesta. Desde un primer momento se ha tenido en cuenta la intención de ser lo suficientemente flexible como para adaptarse a esos ritmos diferentes del aprendizaje o a cualquier otra cuestión que pueda alterar la temporización de las distintas fases. En todo momento se hace hincapié también en otros elementos como la comunicación constante con el docente, no sólo a través del día a día sino también en esas pequeñas tutorías que se llevan a cabo durante las diferentes fases. Esto también tiene el objetivo de hacer de la clase un entorno seguro y de confianza en el que los alumnos y alumnas puedan comunicar las necesidades específicas que tienen respecto al aprendizaje o a lo que se expone en las sesiones.

En tercer lugar, las múltiples posibilidades de la parte creativa y práctica de esta propuesta de trabajo, tienen como intención generar una evaluación y un aprendizaje más inclusivos. El *scrapbook* fue precisamente una técnica elegida por la amplitud que tiene. De por sí es una técnica bastante inclusiva, ya que tiene un potencial creativo lo suficientemente amplio como para que cualquier alumno o alumna pueda buscar sus propios materiales, temáticas, e intervenir en el libro en sí con las técnicas que más se adapten a las particularidades de cada individuo. Si bien es cierto que ítems como el cuidado de los materiales, la atención en clase o la destreza técnica se valorarán igualmente, cabe destacar que en esta propuesta de trabajo tendrán más peso la comprensión de conceptos clave o la capacidad y sensibilidad expresivas de cada alumno y alumna.

Por último, las distintas particularidades del alumnado con diversidad funcional y de movilidad también es uno de los aspectos que se han tenido en cuenta. Si bien es cierto que en este grupo objetivo no hay ningún alumno o alumna con estas características, es cierto que no se pueden ignorar y precisamente menos con la intención que tiene esta propuesta de ser reproducible y aplicable. En el caso de Castielfabib, encontramos una localidad que difícilmente se puede adaptar a personas con movilidad reducida. La mayoría de construcciones están edificadas directamente sobre la roca del peñasco en el que se encuentra, por lo que las reformas para estas adaptaciones son logísticamente complejas. Por ello, se han tenido en cuenta para esta propuesta predominantemente aquellos espacios que sí son accesibles y están habilitados, como la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, o los distintos elementos del Recinto Amurallado que se encuentran en el entramado de las calles. Hay otros elementos de relevancia cultural como el Castillo de Castielfabib o la Casa de la Villa, pero éstos todavía no cuentan con dichas adaptaciones y por lo tanto no forman parte de manera tan crucial.

En el caso de que estos elementos no fueran suficientes, en todo momento será clave para el docente el grado de implicación que tenga con el alumnado, pues debe ser paciente y respetar los distintos ritmos de aprendizaje de sus estudiantes, sus particularidades y características, y en todo momento estar dispuesto a adaptar los ritmos de explicaciones, permitir las preguntas, y ser general con las respuestas para facilitar un aprendizaje global.

4.7. Evaluación y seguimiento.

La rúbrica de evaluación se ha configurado teniendo en cuenta como base los criterios de evaluación vinculados a los anteriores elementos curriculares.

Según el Artículo 2 de definiciones del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los criterios de evaluación son referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

A continuación, se especifica qué criterios de evaluación se establecen en cada situación de aprendizaje, y los ítems a evaluar por el docente. Es necesario tener en

cuenta de igual modo que estos elementos se valorarán no sólo a través de los resultados materiales sino también con esas tutorías personalizadas en las que la figura docente estará observando el proceso de trabajo del alumnado desde el principio hasta el final.

Situación de aprendizaje 1: <i>Conociendo el scrapbook.</i>	
CE.EPVA.1.	1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.
CE.EPVA.3.	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
CE.EPVA.4.	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.
CE.EPVA.5.	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

Fuente: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/ca/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/educacion-plastica-visu/criterios-evaluacion-primer-tercer-curso.html>

En esta situación de aprendizaje, los materiales a entregar son dos composiciones en A5 siguiendo los principios de la técnica del *scrapbook*. En estos materiales, se valorará hasta un total de 5 puntos.

- **0'5** puntos si existen muestras del lenguaje visual básico, como puede ser cierto grado de complejidad en la línea, la distribución de elementos, el carácter cromático, etc.
- **2** puntos para la capacidad expresiva de la composición y la vinculación que tenga con el tema escogido a trabajar, relacionando así las muestras culturales que han visto en clase con sus temáticas respectivas
- **2** puntos para la experimentación de la técnica, en la que se valorará la variedad del material que ellos y ellas hayan escogido

- **0'5** puntos si ha habido una participación activa en clase, siempre que haya sido desde el respeto y la comprensión

Situación de aprendizaje 2: <i>Dialogando con la arquitectura gótica valenciana.</i>	
CE.EPVA.1.	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
CE.EPVA.6.	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

Fuente: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/ca/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/educacion-plastica-visu/criterios-evaluacion-primer-tercer-curso.html>

En esta situación de aprendizaje, los materiales a entregar son una serie de fichas a modo de apuntes sobre lo visto en clase, desde la imagen y el texto. Esta situación de aprendizaje va más estrechamente relacionada a la parte teórica, por lo que se evalúan los siguientes ítems:

- **2** puntos si se demuestra comprensión sobre los aspectos formales y técnicos de la corriente artística a estudiar.
- **2** puntos si hay referencias al contexto histórico o social en el que las manifestaciones culturales en cuestión se encuentran.
- **1** punto si a través de la participación verbal hay referencias a alguno de estos dos ítems.

Situación de aprendizaje 3: <i>Re-descubriendo Castielfabib.</i>	
CE.EPVA.1.	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
	1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.
CE.EPVA.4.	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.
--	--

Fuente: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/ca/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/educacion-plastica-visu/criterios-evaluacion-primer-tercer-curso.html>

En esta situación de aprendizaje, los materiales a entregar son la identificación de los 6 elementos de la arquitectura gótica valenciana del municipio, y la recolección y listado de materiales para la próxima composición que realizarán.

- **3 puntos** si se identifican correctamente todas las estructuras patrimoniales, y sobre todo si hay referencias a los materiales, similitudes con las obras expuestas en las sesiones anteriores, o el contexto histórico del lugar.
- **1 punto** para la riqueza y variedad de materiales recogidos
- **1 punto** para la participación, intervención y la manifestación de distintas cuestiones que el alumnado tenga en la visita al municipio.

Situación de aprendizaje 4: <i>Elaborando nuestro propio scrapbook.</i>	
CE.EPVA.2.	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
CE.EPVA.5.	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.
CE.EPVA.7.	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.
CE.EPVA.8.	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

	8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.
--	--

Fuente: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/ca/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/educacion-plastica-visu/criterios-evaluacion-primer-tercer-curso.html>

En esta situación de aprendizaje, los materiales a entregar son la última composición a realizar sobre el contenido patrimonial y la experiencia personal de la excursión, el portfolio con todos los materiales, y el escrito final que contenga su grado de satisfacción, sus impresiones, o posibles comentarios adicionales que quieran realizar.

- **3** puntos si la composición es rica en materiales y experimentación, contenido y capacidad expresiva.
- **1** punto para la entrega del portfolio a modo de proyecto o memoria.
- **1** punto para ese escrito final, en el que se reflejen de forma escrita las ideas del primer ítem a evaluar en esta situación de aprendizaje.

La evaluación será sobre 20 puntos, y en cualquier caso habrá opciones de recuperación para los trabajos en formato físico que se deban realizar en el aula.

5. Conclusiones y propuestas de futuro.

De manera previa, es necesario aclarar que como esta propuesta no se ha llegado a aplicar todavía, las conclusiones hacen referencia únicamente a la elaboración del trabajo en sí.

En primer lugar, pienso que las intenciones, actuaciones y contenidos de la propuesta están bien relacionados con las necesidades e ideas que los distintos organismos educativos principales del momento presentan. Desde las primeras fases del diseño y la programación de las situaciones de aprendizaje se ha tenido en cuenta la experimentación como eje de la técnica y práctica a desarrollar por los alumnos y alumnas. De igual manera, también se ha logrado crear ese equilibrio entre patrimonio y generaciones jóvenes, atendiendo a las necesidades de cada uno respectivamente en el contexto específico seleccionado. Por una parte, se tiene en cuenta el empleo de Castielfabib como recurso docente, y por otra, la estrechez que las particularidades de

este entorno pueden hacer florecer en la relación entre elementos patrimoniales y el alumnado local.

Respecto al *scrapbook*, creo que la aproximación es correcta sobre todo teniendo en cuenta la relación que tiene con estas intenciones y objetivos de los documentos que mencionamos. Es en mi opinión una técnica con mucho potencial educativo, expresivo y artístico, y pienso que es interesante implementarla en un curso como 3ºESO. Sin embargo, pienso que no se puede juzgar y por lo tanto concluir si todavía no se han creado los resultados de dicha práctica. En los anexos son consultables una serie de posibles collages y composiciones que podrían generarse o servir de ejemplo al alumnado, pero esta conclusión se queda incompleta por esa falta de la aplicación de la propuesta.

Creo que respecto al tercer objetivo sí se podría hacer más hincapié en la divulgación de los contenidos relacionados al patrimonio histórico-artístico de Castielfabib, pues los contenidos llegarían con éxito al alumnado, pero podrían llegar un paso más lejos. Una de las posibles ampliaciones de esta propuesta sería la de combinar la difusión de redes sociales a los distintos proyectos que los alumnos y alumnas lleven a cabo, pero en este caso no se ha llegado a incorporar debido a la considerable extensión de la propuesta de por sí. El entorno de Castielfabib no está muy presente en redes sociales, por lo que tampoco está tan claro el éxito que este ángulo tendría.

El cuarto objetivo creo que es uno de los que mejor se han conseguido, ya que esta propuesta es aplicable con ligeras modificaciones a otros contextos educativos. En un primer momento se tuvo más presente la similitud demográfica y geográfica, debido al peso de esas particularidades en este caso, pero pienso que no se debería limitar en este sentido, y llegar a otros ámbitos como los municipios de mayor tamaño o ciudades, ya que el patrimonio merece la misma valorización y estudio y los alumnos y alumnas siempre podrán estrechar su relación con el mismo.

Por otra parte, pienso lo mismo del último objetivo, pues si bien es cierto que en el grupo objetivo no serían necesarias muchas adaptaciones en lo que a diversidad se refiere, aunque así fuera el caso esto sería posible ya que desde el primer momento se ha tenido en cuenta la accesibilidad.

Esta propuesta es una con la que personalmente tengo ganas de aplicar desde mi futura labor como docente, sobre todo por la implicación que requiere con algunos de mis valores como estudiante, y con los aspectos que más he destacado de mi paso por esta

etapa de mi formación académica personal. Pienso que el patrimonio y las nuevas técnicas son dos conceptos fascinantes de explorar, y esta propuesta sería una gran oportunidad para comprobarlo.

6. Referencias bibliográficas.

1. Agudo Torrico, J. (1999) "Cultura, patrimonio etnológico e identidad", Boletín del IAPH 29, 36-45.
2. Apple, M. W. (1979). Ideología y Currículo.
3. Piaget, J. (1952). La Génesis del Pensamiento Lógico en el Niño.
4. Ruiz Ruiz, Manuel, (1997) El Patrimonio Histórico como recurso didáctico, Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, Granada.
5. Eslava Blasco, R. (2007). Ademuz y su patrimonio histórico-artístico. Ademuz, 2007. Pp. 128-129.
6. Eslava Blasco, R. (2014) Castielfabib y su patrimonio histórico artístico. Castielfabib (Valencia). Ayuntamiento de Castielfabib.
7. Gómez-Ferrer, M. Arquitectura en la Valencia del siglo XVI. El Hospital General y sus artífices. Valencia, 1998. Pp. 330-331.
8. González-Monfort, N. (2019). La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexiones sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacia una ciudadanía crítica. "El Futuro del Pasado, 10", 123-144. <https://doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.004>
9. Guinot, E. (1995) Els límits del Regne. El procés de formació territorial del País Valencià medieval.
10. Kitchengs, K. (2024) En defensa del *scrapbook*. Una revisió de los antecedentes populares del libro-arte. *Revista Sonda*, 13, 81-96. <https://doi.org/10.4995/sonda.2024.20301>
11. Vázquez-Esparza, Á. (2015). La Torre de Castielfabib, ¿una torre defensiva hexagonal tardomedieval? Defensive Architecture Of The Mediterranean. XV To

12. Vygotsky, L. S. (1978). Pensamiento y Lenguaje.

7. Anexos.

En estos anexos se encuentran algunos elementos a los que se hace referencia en las líneas anteriores del texto.

Índice de Contenidos

1. Tablas de elementos en la implicación curricular del curso y etapa en el marco legal de la Comunidad Autónoma de Aragón.....	50
2. Posibilidades del trabajo a desarrollar por el alumnado.....	61

1. Tablas de elementos en la implicación curricular del curso y etapa en el marco legal de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Competencias Clave		
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.	
	La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.	
Descriptores Operativos de la Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la	

	igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática	
Descriptores Operativos de la Competencia plurilingüe (CP)	Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.	
Descriptores Operativos de la Competencia matemática y competencia en ciencia,	Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica

tecnología e ingeniería (STEM)		acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
Competencia digital (CD)	La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.	
	Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.	
Descriptor Operativos de la Competencia digital (CD)	Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales

	<p>al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
	<p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>	<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo</p>	
<p>Descriptor Operativos de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</p>	<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>
	<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>
	<p>CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.</p>	<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>
	<p>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>
	<p>CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p>	<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
	<p>CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.</p>	

<p align="center">Descriptorios Operativos de la Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</p>	<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>
	<p>CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>
	<p>CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
	<p>CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>
	<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p>	<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero</p>	
<p align="center">Descriptorios operativos de la Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</p>	<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>
	<p>CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>
	<p>CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p>	<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>
	<p>CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en</p>	<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de</p>

	equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.	
Descriptor Operativos de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
	CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
Competencias Específicas		Criterios de Evaluación
Competencia Específica 1	La expresión artística en cualquiera de sus formas es un elemento clave para entender las diferentes culturas a lo largo de la historia. A través de las diferentes artes, el ser humano se define a sí mismo, aportando sus valores y convicciones, pero también a la sociedad en la que está inmerso, bien sea por asimilación, bien sea por rechazo, con todos los matices entre estas dos posiciones. Una mirada sobre el arte que desvele la multiplicidad de puntos de vista y la variación de los mismos a lo largo de la historia ayuda al alumnado en la adquisición de un sentir respetuoso hacia las demás personas. En este sentido, resulta fundamental la contextualización de toda producción artística, para poder valorarla adecuadamente, así como para tomar perspectiva sobre la evolución de la historia del arte y la cultura, y, con ella, de las	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el		

<p>testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p>	<p>sociedades que dan lugar a dichas producciones. Abordando estos aspectos por medio de producciones orales, escritas y multimodales, el alumnado puede entender también la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio artístico común, comenzando por el que le es más cercano, hasta alcanzar finalmente el del conjunto de la humanidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.</p>
<p>Competencia Específica 2</p> <p>Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos</p>	<p>La realización de obras propias contribuye al desarrollo de la creatividad y la imaginación del alumnado, así como a la construcción de un discurso crítico elaborado y fundamentado sobre sus obras y sobre las obras de otras personas. A partir de la comprensión activa de las dificultades inherentes a todo proceso de creación en sus diferentes fases, con la asimilación de la compleja vinculación entre lo ideado y lo finalmente conseguido, el alumnado puede superar distintos prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales.</p> <p>Al mismo tiempo, el intercambio razonado de experiencias creativas entre iguales, así como la puesta en contexto de estas con otras manifestaciones artísticas y culturales, debe servir para que el alumnado valore las experiencias compartidas, amplíe sus horizontes y establezca un juicio crítico –y autocrítico–, informado y respetuoso con las creaciones de otras personas y con las manifestaciones de otras culturas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p> <p>2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p>
<p>Competencia Específica 3</p> <p>Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute</p>	<p>Las producciones plásticas, visuales y audiovisuales contemporáneas han aumentado las posibilidades en cuanto a soportes y formatos. Solo en el terreno audiovisual se encuentran, entre otros, series, películas, anuncios publicitarios, videoclips, formatos televisivos o formatos novedosos asociados a las redes sociales. Apreciar estas producciones en toda su variedad y complejidad supone un enriquecimiento para el alumnado, dado que, además de ayudar a interiorizar el placer inherente a la observación de la obra de arte visual y del discurso audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la identidad de todo ser</p>	<p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>

<p>estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario</p>	<p>humano, lo que resulta fundamental en la elaboración de un imaginario rico y en la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios.</p> <p>El análisis de las distintas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales debe estar orientado hacia el enriquecimiento de la cultura artística individual y del imaginario propio. Además de las propuestas contemporáneas, se deben incluir en este análisis las manifestaciones de épocas anteriores, para que el alumnado comprenda que han construido el camino para llegar hasta donde nos encontramos hoy. Entre estos ejemplos se debe incorporar la perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres, así como de su representación en el arte. Finalmente, el acercamiento a diferentes manifestaciones construirá una mirada respetuosa hacia la creación artística en general y sus manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales en particular.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>
<p>Competencia Específica 4</p> <p>Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas</p>	<p>En la creación de producciones artísticas, las técnicas y lenguajes empleados son prácticamente ilimitados; desde el trabajo con la arcilla hasta el <i>videomapping</i>, el arco expresivo es inabarcable, y los resultados son tan diversos como la propia creatividad del ser humano. Es importante que el alumnado comprenda esta multiplicidad como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que debe entender su naturaleza diversa desde el acercamiento tanto a sus modos de producción y de diseño en el proceso de creación, como a los de recepción. De esta manera, puede incorporar este conocimiento en la elaboración de producciones propias.</p> <p>En este sentido, resulta fundamental que el alumnado aprenda a identificar y diferenciar los medios de producción y diseño de imágenes y productos culturales y artísticos, así como los distintos resultados que proporcionan, y que tome conciencia de la existencia de diversas herramientas para su manipulación, edición y postproducción. De este modo, puede identificar la intención con la que fueron creados, proceso necesario para analizar correctamente la recepción de los productos artísticos y culturales, ubicándolos en su contexto cultural y determinando sus coordenadas básicas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.</p>	<p>4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p> <p>4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>
<p>Competencia Específica 5</p> <p>Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los</p>	<p>Llevar a cabo una producción artística es el resultado de un proceso complejo que implica, además de la capacidad de introspección y de proyección de los propios pensamientos, sentimientos y emociones, el conocimiento de los materiales, las herramientas, las técnicas y los recursos creativos del medio de expresión escogido, así como sus posibilidades de aplicación.</p> <p>Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma y singular, aportando una visión personal e imaginativa del mundo a través de una producción artística propia, debe experimentar con los diferentes resultados obtenidos y los efectos producidos. De este modo, además, se</p>	<p>5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p>

sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	<p>potencia una visión crítica e informada tanto sobre el propio trabajo como sobre el ajeno, y se aumentan las posibilidades de comunicación con el entorno. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión, que debe partir de una intencionalidad previa a la realización de la producción, ayuda en el desarrollo de la autorreflexión y la autoconfianza, aspectos muy importantes en una competencia que parte de una producción inicial, por tanto, intuitiva y que prioriza la expresividad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.</p>	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.
Competencia Específica 6	<p>Para el desarrollo de la identidad personal del alumnado, es indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias. El conocimiento crítico de distintos referentes artísticos y culturales modela su identidad, ayudándolo a insertarse en la sociedad de su tiempo y a comprenderla mejor.</p> <p>A partir del análisis contextualizado de las referencias más cercanas a su experiencia, el alumnado es capaz de identificar sus singularidades y puede hacer uso de esos referentes en sus procesos creativos, enriqueciendo así sus creaciones. El conocimiento de dichas referencias contribuye, en fin, al desarrollo de la propia identidad personal, cultural y social, aumentando la autoestima, el autoconocimiento y el respeto de las otras identidades.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.</p>	<p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p> <p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>
Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social		
Competencia Específica 7	<p>El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales, como la pintura, hasta los más recientes, como el audiovisual, la instalación o la <i>performance</i>. El alumnado debe ser capaz de identificarlos, así como de clasificarlos y establecer las técnicas con las que se producen. Para ello, también es importante que experimente con los diferentes medios, tecnologías e instrumentos de creación, haciendo especial hincapié en los digitales, definitorios de nuestro presente y con los que suele estar familiarizado, aunque a menudo de un modo muy superficial. El alumnado debe aprender a hacer un uso informado de los mismos, sentando las bases para que más adelante pueda profundizar en sus potencialidades expresivas, poniendo en juego un conocimiento más profundo de técnicas y recursos que debe adquirir progresivamente.</p> <p>El alumnado debe aplicar este conocimiento de las tecnologías contemporáneas y los diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de un proyecto artístico que integre varios de ellos, buscando un resultado que sea fruto de una expresión actual y contemporánea.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.</p>	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.
Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico		
Competencia Específica 8	<p>La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos, y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia que crear una instalación de</p>	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o
Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar		

distintas oportunidades de desarrollo personal	<p>videoarte con una voluntad minoritaria. El alumnado debe entender que todas las posibilidades son válidas, pero que la idea, la producción y la difusión de una obra han de ser tenidas en cuenta desde su misma génesis. Además, es importante que identifique y valore las oportunidades que le puede proporcionar su trabajo según el tipo de público al que se dirija, lo que se apreciará a partir de la puesta en común del mismo.</p> <p>Se pretende que el alumnado genere producciones y manifestaciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, siguiendo las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4</p>	<p>colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p>
		<p>8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p>
		<p>8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>

Saberes Básicos

A. Patrimonio artístico y cultural.

- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

– Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
– Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
– Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.
– El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
– Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
– Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
– Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Fuente: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/ca/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/educacion-plastica-visu/criterios-evaluacion-primer-tercer-curso.html>

2. Posibilidades del trabajo a desarrollar por el alumnado



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. En este caso, el alumno o alumna en cuestión podría estar reflejando cuatro ideas:

Por una parte, el contraste entre el aspecto actual de La Torre de Castielfabib, y el aspecto reimaginado partiendo de los conocimientos adquiridos en las situaciones de aprendizaje, y por otro, los dos elementos de mayor influencia al contexto de dicho elemento; las voladuras de las

que fue víctima en las Guerras Carlistas, y la actual afluencia de turismo en base a ese itinerario cultural que realizaron desde la administración local.



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. En este caso, el alumno o alumna en cuestión podría estar reflejando dos ideas:

Por una parte, un collage con la posible reforma de la parte trasera original de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles. Y por otra, algunas flores tomadas de la flora local decorativa de la misma Iglesia, que ya sea por su interés personal en la naturaleza o por la asociación con el municipio han formado parte de la composición.